



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009799-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a valoración de la colaboración con la plataforma MENDELIAN y la utilización de big data para facilitar la consecución del diagnóstico en la Unidad de Diagnóstico Avanzado de Enfermedades Raras de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 460, de 14 de septiembre de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009475 a PE/009517, PE/009528, PE/009540, PE/009542, PE/009545, PE/009548, PE/009554, PE/009555, PE/009557, PE/009566, PE/009576 a PE/009587, PE/009592 a PE/009602, PE/009604 a PE/009610, PE/009619, PE/009620, PE/009623, PE/009625, PE/009627, PE/009629, PE/009633, PE/009654 a PE/009662, PE/009675, PE/009710 a PE/009719, PE/009721, PE/009723, PE/009727, PE/009728, PE/009731 a PE/009741, PE/009750 a PE/009756, PE/009758, PE/009765, PE/009779, PE/009780, PE/009782, PE/009789, PE/009791, PE/009793, PE/009795, PE/009799, PE/009801, PE/009802, PE/009812, PE/009816, PE/009820, PE/009829, PE/009834, PE/009836, PE/009846, PE/009848, PE/009851, PE/009853, PE/009858, PE/009859, PE/009862, PE/009869, PE/009876, PE/009900, PE/009902, PE/009903, PE/010007, PE/010009, PE/010027, PE/010035, PE/010036, PE/010039, PE/010040, PE/010046, PE/010082, PE/010083, PE/010085, PE/010086, PE/010088, PE/010094, PE/010100, PE/010109, PE/010110, PE/010111, PE/010113, PE/010114, PE/010133, PE/010140, PE/010146, PE/010155, PE/010159 y PE/010167, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

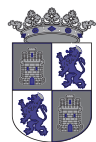
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0909799, formulada por D. David Castaños Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa a valoración de la colaboración con la plataforma tecnológica Mendelian para facilitar el diagnóstico en la unidad de diagnóstico avanzado de enfermedades raras de Castilla y León.

Se han iniciado contactos con el Dr. D. Ignacio Hernández Medrano, cofundador de Mendelian, quien ha realizado una presentación de esta plataforma en los servicios centrales de la Gerencia Regional de Salud.

A continuación se va a proceder a una valoración técnica por parte de la Unidad de Diagnóstico Avanzado de Enfermedades Raras de Castilla y León, así como de otros



especialistas de pediatría y medicina interna con experiencia en diagnóstico de pacientes afectados por enfermedades poco frecuentes.

Tras esta valoración, y si el informe técnico informa favorablemente en cuanto a la disponibilidad de este recurso, se definiría el alcance del mismo, en función de su utilidad no solo para la Unidad, sino también para aquellos profesionales a quienes podría resultarles de utilidad en su práctica clínica. Finalmente, se tendría que considerar cómo hacer interoperable la plataforma con el resto de aplicaciones informáticas corporativas de las que se dispone, especialmente la correspondiente a la Historia Clínica Electrónica.

Valladolid, 25 de septiembre de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.